



FOLIO N° 151

ACTA N° 13 - SESIÓN ORDINARIA. En la ciudad de Villa Allende, el día 21 de Mayo de 2020, siendo las 11:15 horas, se reúnen de manera virtual mediante la modalidad de videoconferencias, los Sres. Concejales Machmar Paula, Villa Mariano Andrés, Banegas Marta Liliana, Loza Julio Antonio, Gómez Martín Miguel, Alcorta María Angélica, Deon Lucía y Vázquez Juan Cruz, bajo la presidencia de la Sra. María Teresa Riu Cazaux de Velez. Toma la palabra la Sra. Presidente e informa sobre los asuntos ingresados: 1) NOTA PRESENTADA POR CONCEJALES DEL BLOQUE UNIÓN POR CÓRDOBA -GÓMEZ Y DEON - FECHA 18/05/2020. Ref.: Pedido de informe al DEM respecto a la destitución y acciones legales contra el Subsecretario y Ex Secretario de Obras Públicas. La Sra. Presidente manifiesta que los Pedidos de Informe tienen tratamiento en la Sesión, simplemente, para fijar el término, pues luego se le da tratamiento por la vía administrativa, el curso correspondiente para enviarlo al Municipio. Pide la palabra el Concejales Gómez y dice que un tiempo prudente es de 5 días, debido a que la presentación de denuncias penales y el seguimiento de expediente tiene varios días, y está demorado, para que el Ejecutivo pueda expedirse con tiempo al respecto. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad el plazo de 5 días hábiles para la respuesta al Pedido de Informe al DEM. Se procederá por Secretaría a enviar este Pedido de Informe al Ejecutivo. 2) NOTA PRESENTADA POR EL DEM, - FECHA 18/05/2020. Ref.: Respuesta al Pedido de Informe realizado por el Bloque Juntos por Villa Allende y Concejales Vazquez. Pide la palabra la Concejales Banegas y solicita que pase a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los Concejales la moción que pase a Conocimiento y Archivo y se aprueba por unanimidad. 3) NOTA PRESENTADA POR EL DEM, - FECHA 18/05/2020. Ref.: Respuesta al Pedido de Informe realizado por el Bloque Unión por Córdoba y Avancemos. Pide la palabra el Concejales Gómez y solicita que pase a Conocimiento y Archivo. Se pone a consideración de los Concejales la



moción que pase a Conocimiento y Archivo y se aprueba por unanimidad. La Sra. Presidente manifiesta que, como ya se ha dejado constancia anteriormente, que pase a Conocimiento y Archivo no significa que no se siga. Se sigue tratando el tema, cada Concejal lo toma y hace el seguimiento según le parezca conveniente.

4) NOTA PRESENTADA POR TAXISTAS DE VILLA ALLENDE - FECHA 20/05/2020. Ref.: Costo de la Inspección Técnica Vehicular. Pide la palabra el Concejal Villa y solicita que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno ya que se trata de un tema de Gobierno, para su tratamiento y análisis. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad la moción que pase a Comisión de Hacienda y Gobierno. 5) NOTA PRESENTADA POR EL VECINO RAFAEL SÁNCHEZ - FECHA 20/05/2020. Ref.: Abrir al público las Sesiones de manera virtual. La Sra. Presidente expresa que ya se le ha dado respuesta porque se está transmitiendo en vivo la Sesión, en este mismo momento, y se hará así de ahora en adelante. Pide la palabra el Concejal Gómez y dice que se le responda al vecino por nota y que es bueno que la ciudadanía conozca el link donde se transmitan en vivo las Sesiones a través del canal de Youtube del Concejo Deliberante de Villa Allende, para que toda la ciudadanía pueda acceder, como por Carta Orgánica está establecido que las Sesiones son públicas con los requerimientos y las determinaciones establecidas. La Sra. Presidente dice que seguirá la vía administrativa y se responderá al vecino. Pide la palabra el Concejal Vázquez y dice que habría que aprovechar y difundir porque hay mucha gente que no sabe de la página web que tenemos, que las ordenanzas están a disposición de la Sociedad. Aprovechar para mostrar en su integridad como el Concejo Deliberante está informando ya hace un tiempo, parece que por ahí no somos transparentes o que no queremos mostrar la información y la información está publicada. Pasa que a veces las personas no saben o el Consejo no tiene los medios económicos como para publicitarlos. La Sra Presidente toma la palabra y dice, trataremos de difundir de la mejor manera posible, vamos a pedir a la //



FOLIO N° 152

Municipalidad que incluya en su Facebook nuestro link para que nos sigan. Acto seguido la Sra. Presidente procede a leer el Orden del Día: 1) APROBACIÓN DEL ACTA N° 12 – SESIÓN ORDINARIA- FECHA 14/05/2020. Se pone a consideración de los Concejales y se aprueba por unanimidad. Pide la palabra la Concejala Banegas y dice quisiera ponerle voz a muchos ciudadanos de nuestra provincia de Córdoba, que se sienten totalmente atropellados y denigrados en sus derechos. Que han aportado por 30 años o más el 18% de su sueldo a la Caja de Jubilaciones y que ayer en una sesión maratónica, que llegó 4 horas antes de las sesiones a los legisladores un proyecto que debería haber sido pasado a comisión y estudiado, debería haber sido consultado por las organizaciones que representan a los trabajadores de la Ciudad de Córdoba, que debería haber sido consultado con los jubilados. Se aprobó de una forma artera con una mayoría automática, en una sesión en donde afirmarían que la mayoría de los legisladores de “Hacemos por Córdoba”, ni siquiera leyeron ese proyecto de más de 30 páginas, en donde le recortan a los trabajadores jubilados su jubilación, en donde se modifica el cálculo aduciendo a la deuda que tiene la Caja de Jubilaciones. Hace más de 20 años que este Gobierno está administrando la Provincia, no podemos olvidar que se han endeudado en dólares. Entonces, qué pasa? ahora, lo mas facil es meter la mano en los bolsillos de los jubilados? No. Agradezco poder ponerle voz a esta injusticia en este Concejo Deliberante. Porque la impotencia que hemos sentido ayer los trabajadores y los ciudadanos de la Provincia de Córdoba fue atroz. Por esto quiero repudiar esta acción, porque en un momento donde todos estamos respondiendo a la solicitud del Gobierno Nacional, Provincial o Municipal de cuidarnos la salud siendo responsables por la pandemia se aprovechan de este momento que no podemos salir a reclamar para tomar semejante decisión. Realmente quiero repudiar, ha sido un momento de mucha angustia, donde vimos avasallados nuestros derechos ante estas



decisiones. Pide la palabra la Concejal Machmar y dice, quisiera adherir al repudio de la Concejal Banegas. Creo que lo que sucedió ayer fue un atropello a las instituciones, a la democracia. Me dio mucha impotencia esta reforma que presentó el oficialismo. No respeto ni la democracia ni las instituciones. Para “Hacemos por Córdoba”, cuidar a nuestros mayores solo fue un slogan de campaña y cómo hicieron para destrozarse el sistema previsional en estos 20 años, no entiendo, son las mismas personas que están gobernando. Fue un tratamiento express también, en 4 horas 30 hojas. Tendría que haberse realizado un debate serio, se lo merecen nuestros adultos mayores. En este momento que estamos pasando todos encerrados, cuidándonos con miedo, respetando las decisiones del Gobierno nos guste o no; pero esto es un atropello a los derechos de los ciudadanos por eso me sumo al repudio de la Concejal Banegas. Pide la palabra la Concejal Deon y dice, como adulta mayor, jubilada docente y afiliada a la UEPC. Expreso como lo hizo la UEPC, mi total repudio a la ley y al mecanismo utilizado para aprobar esta ley. Si bien represento en este Concejo a un partido no me voy a hacer cargo de los errores que ese Partido pueda cometer y esto sí es un atropello a los jubilados. Creo que no se aprende institucionalmente, a esto lo vivimos no solo con el Partido Político este, sino con el anterior. Ya vivimos en el año 95, este atropello y tuvimos que salir a las calles y movilizarnos. Creo que las Instituciones Políticas y Partidos en general, no están respetando a los adultos mayores, y a quienes hemos trabajado años y esperamos una jubilación acorde con nuestras necesidades. Por eso coincido con la Concejal Machmar; esto es un atropello y merece todo nuestro repudio. Pide la palabra el Concejal Vázquez y dice: el bloque “Avancemos” adherimos totalmente lo dicho por las Concejales Machmar, Deon y Banegas porque nos parece también un atropello. No puede ser que aprovechen este momento de pandemia donde a las instituciones les cuesta salir a través de los medios masivos de comunicación y a las personas. Creo que tenemos que acabar con esto de que el hilo se corte por lo más delgado, y en este



FOLIO N° 153

caso son los jubilados, y que hayan destrozado el sistema previsional y después lo quieren arreglar utilizando a los más débiles. De hecho el bloque “Avancemos” ayer todas sus bancas se opusieron a esta ley. Quiero que se sepa la postura de la UCR en Villa Allende respecto a esto, que nos parece que es un atropello muy grande hacia las personas mayores. Pide la palabra el Concejal Loza y dice: adhiero a todo lo dicho respecto al repudio, tanto en el fondo, como en el procedimiento que se ha utilizado. Me parece que hemos asistido a una emigración de la democracia en Córdoba. Esto no hace más que transparentar la alienación del Gobierno Provincial al Nacional. Este gobierno del Cr. Schiaretti que da un discurso para afuera de respeto a las instituciones pero cuando tiene la oportunidad las avasalla. Al igual que lo ha hecho este y el anterior Gobierno Nacional. Esto no es nuevo, esto es un tributo de la Provincia de Córdoba al Gobierno Nacional para poder recibir los aportes que necesita para aliviar la situación económica de este Gobierno que durante 20 años nos ha sometido. En diciembre ya se sancionó la moción de la ley Nacional respecto de los jubilados y hemos visto cómo el Gobierno Nacional está haciendo un ajuste y ahorrando plata con nuestros jubilados. Lo de ayer no es más que una alineación de Schiaretti que decía que era autónomo y que estaba en contra de estas políticas Nacionales, seguramente asfixiado por un problema de Caja de Jubilaciones. Pero que seguramente lo que tienen en común sin lugar a duda son el atropello a las instituciones democráticas en las formas de legislar y gobernar y la variable de ajuste que utilizan primero es la de los jubilados. La Sra Presidente deja la presidencia en manos de la 1°vicepresidenta y dice, creo que este Concejo es muy respetuoso de las instituciones y además con muchísima sensibilidad social. Todos estamos de acuerdo en repudiar este mecanismo. Personalmente me siento agraviada soy una persona jubilada que en este momento estoy en un cargo público, político pero he aportado durante cuarenta años, sigo aportando a



pesar de que no cobro la jubilación. Mii sueldo se aporta a la Caja de Jubilaciones como el de muchos otros que están en la misma condición mía de cargo político. Coincido con lo dicho por todos los Concejales. Adhiero a sus palabras, creo que el Concejo está mostrando precisamente su sensibilidad y les agradezco también como parte de los que nos hemos damnificado con este caso. Retoma la presidencia la Sra Presidente. Pide la palabra la Concejala Alcorta y dice: De la anterior Ley a la Ley N° 10033 se hizo una Resolución desde el Concejo Deliberante de Villa Allende y la presentamos ante la Legislatura, repudiando una Ley que ultimaba de aprobar justamente en ese momento el Gobernador Juan Schiaretti, la ley N° 9.513. Aprobada la Resolución por todos los bloques incluso el de Unión por Córdoba, que sin ningún tipo de prejuicio apoyó la iniciativa de esa Resolución y la presentamos ante la Legislatura. No es nuevo que quieran meter la mano en los bolsillos de los jubilados que rompe el contrato que había entre la Provincia, la Caja de Jubilaciones y los empleados. Los empleados tenemos un contrato de aportar el 18 % para recibir el 82% móvil, eso obviamente está roto. Lo han venido modificando las veces que han querido y que cualquier gobierno Nacional lo ha solicitado, hasta terminar de armonizar la Caja de Jubilaciones, como en este caso y lo que le faltaba era la Caja de los diez años para la paga del monto inicial de la jubilación. Por lo que repudio como todos dijeron el modo en que se hizo la aprobación del proyecto de ayer. Desgraciadamente lo hacen en un contexto en que como dijo la Concejala Banegas, no puede haber movilizaciones, ni protesta. Pero más allá de eso creo que a través de los años me ha quedado bien en claro que desgraciadamente los Gremios también tiene mucho que ver en esto. Caso contrario no deberían haber permitido que llegáramos a esta situación violatoria. Para mi, en una opinión muy personal los Gremios son tan responsables como los Gobiernos que nos representan. Nos han metido las manos en los bolsillos no han hecho absolutamente nada teniendo un staff de abogados idóneos laborales y previsionales, y jamás han intervenido para que se vuelva atrás en ///



FOLIO N° 154

ninguna de las decisiones. Cuando se sancionó la Ley de Mestre se pudo solucionar, reconstruir. Después nunca más en veinte años de un Gobierno se pudo lograr. Ese es mi reclamo, de como se hizo ayer la sesión maratónica y violatoria de todo tipo de derechos sobre todo a los gremios, que no saben defender a los empleados activos que aportan todos los meses o a los jubilados que seguimos aportando como en el caso de la Concejal Deon y el mío que estamos aportando a la UEPC. Nunca nos defendieron como corresponde antes estas medidas, que sabían de antemano que se la iban a poner en prácticas. Así pasó cuando adelantaron la jubilación, los gremios sabían y no nos apoyaron para que los sectores que no habían cumplido con la antigüedad en el caso que faltaran un año o dos lo hicieran. Era porque ellos sabían perfectamente que se venía ese recorte que se hizo en el gobierno pasado con la Caja de Jubilaciones. No nos engañemos los políticos tiene la culpa, no los disculpo pero los Gremios también. Pide la palabra el Concejal Gómez y dice, me sumo a lo que los Concejales dijeron y simplemente quiero hacer un aporte. Estamos viviendo ahora por primera vez una clase de acuerdo o unificación que vivimos estos 60 días pasados, donde la pandemia nos unió y donde por algún momento, por algunos días y semanas se vivió una clase de unificación política; y me parece que estamos saliendo ahora a la mala normalidad. En la pandemia en algún momento el Presidente tomó decisiones y todo íbamos detrás de eso y el tema principal era salir de la pandemia. Ahora parece que estamos volviendo a la mala normalidad y lo que paso ayer manifiesta eso; ya que se aprovechan de la situación de pandemia para hacer un arreglo político que no compartimos ninguno de los que estamos acá. Siempre cuando se trata de tocar el bolsillo de los más débiles como en este caso los jubilados o que tengan que ver con los niños o la pobreza. Quisiera dejar de lado toda cuestión política o partidaria, porque si tuviera que asignarles culpa a los políticos pasados tendríamos que hablar de muchas cosas que nos dolerá a



muchos el corazón; de quien milita cierta causa o pertenece a cierto espacio. Quisiera salirme de ahí, porque sino tendría que mencionar que el Gobierno Nacional anterior dejó la deuda más grande de la historia, hizo la peor gestión económica y tuvo suba de capital y todo tiene que ver con todo y no quisiera hablar de eso; sino que quisiera bajarlo al ámbito local y entonces quiero hacer una reflexión para todos nosotros. Quisiera hacer una moción lírica, que nunca este Concejo haga lo que ayer pasó en la Legislatura. Que como Concejales nos comprometemos a tratar los temas, que en nuestro ámbito de jurisdicción nos corresponde, sería, democráticamente y con responsabilidad. Hagamos no solo eco de este reclamo sino que este reclamo en nosotros se transforme como una clase de bandera. Independientemente de los espacios políticos que representamos y nunca cometamos errores de ética política. Como dijo la Concejala Deon, no defenderé jamás por más que represente a un espacio político a alguien que viola la Ley o la Democracia y va en contra de los intereses de los más desprotegidos, aunque eso me cueste el puesto. No me interesa. Pero si sería bueno y ya lo hace este Concejo, comprometerse a que nunca tengamos la actitud parecida a la Legislatura actual. Pide la palabra el Concejal Villa y dice que también para cerrar y no ser repetitivo con lo dicho por los demás Concejales, manifiesto mi rechazo al robo más grande de la historia sobre la tasa de jubilaciones y a la violación de la democracia como fue lleva a cabo esta reforma jubilatoria. Y como es una época en que hay que mantener la integridad de las instituciones para llevar adelante uno de los momentos más difíciles que les toca vivir a la sociedad. Lamentablemente el Gobernador Schiaretti junto a sus obsecuentes legisladores actuaron a oscuras y por la espalda, sin participación, siendo un tema tan delicado lo que significa que ha roto toda relación de confianza con los trabajadores cordobeses. No todos somos iguales por eso espero que no sea replicable, como el ejemplo que dio el Concejal Gómez y no caer en ese tipo de equivocaciones. Pide la palabra la Concejala Deon y dice, teniendo en cuenta lo



FOLIO N° 155

que aportó la Concejal Alcorta, en cuanto a que en la gestión anterior se hizo una resolución de Repudio. Creo que tendríamos que hacerla nosotros en orden a que estamos todos de acuerdo con esto que viola absolutamente las leyes. Tendríamos que realizar esa Resolución y firmar todos. La Sra Presidente dice que debería presentarse entonces una nota para dar ingreso a la Resolución y tratarlo en Comisión para darle curso. No habiendo más temas por tratar se da por finalizada la sesión siendo las 11: 04 hs.